

Notas sobre el significado y el alcance de la economía campesina en México

ERASTO DIAZ

INTRODUCCION

Partimos en este ensayo de un juicio-hipótesis sobre las pautas de crecimiento de la economía mexicana durante los pasados 25 años que podría resumirse en lo siguiente: el ritmo de acumulación de capital, no obstante haber sido elevado y capaz de sostener un incremento anual del producto interno bruto (PIB) de poco más de 6% de 1950 a 1970 (en el quinquenio siguiente la tasa fue de 5.7% anual), por diversos elementos estructurales ha estado orientado a repartir en forma inequitativa los beneficios del desarrollo, el cual muestra una cada vez más acentuada tendencia a excluir el grueso de la población.

En otras palabras, sostenemos que la industrialización en la que se cifraron las esperanzas y se concentraron los esfuerzos para alcanzar un alto desarrollo, ha entrado en una etapa de agotamiento de los efectos positivos que en un momento tuvo, o se le supusieron, como proceso generador del cambio de un país agrario a otro industrial. El camino iniciado con la estrategia de sustitución de importaciones, que rápidamente aumentó la participación del empleo proporcionado por el sector secundario en el conjunto de la economía, ha llegado al fin de su primera fase y los resultados positivos más fuertes pertenecen ya al pasado reciente. Al momento de profundizar por esa vía iniciando ahora la sustitución de bienes de capital, el empleo en la industria parece haberse estancado como proporción relativa del empleo total. Sus tasas de crecimiento, si bien altas y hasta hace unos años impresionantes, son medidas respecto a un monto absoluto bajo; de ahí que por problemas de magnitud no pueda absorber a toda la elástica oferta de mano de obra a que se enfrenta.

El resultado de haber adoptado patrones de producción y consumo propios del capitalismo avanzado y de copiar técnicas inadecuadas a nuestra provisión relativa de factores,

ha sido generar mayores cantidades de producto con cada vez menores cantidades proporcionales de trabajo. Al respecto, las siguientes palabras son un elocuente resumen: "... durante la década de 1950 a 1960, por cada incremento de 1% en la producción industrial se obtuvo un incremento de 0.62% en la ocupación. Durante la década de 1960 a 1970 esta cifra disminuyó a 0.53, lo cual es un descenso significativo en el corto período de diez años". Extrapolando estas tendencias, y sin haber evidentemente indicios de un cambio de pautas significativo, el mismo autor asegura que "... bajo las circunstancias actuales es posible esperar que durante esta década, de un incremento de la fuerza de trabajo de alrededor de 7 millones, el sector industrial pueda crear empleos para 1.4 millones. . . lo que significa absorber a una de cada cinco personas de nuevo ingreso a la fuerza de trabajo".¹

¿Y los 5.6 millones restantes? Tendrán que esperar mejores tiempos (es decir, otro modelo de desarrollo) para proletarizarse completamente. Mientras tanto, el subempleo en los servicios y sobre todo en el sector primario crecerá como consecuencia de la retención de mano de obra. Pero algunas de las consecuencias de que la agricultura siga reteniendo población se manifiestan en el bajísimo ritmo de crecimiento del producto por hombre ocupado y el progresivo aumento del subempleo y desempleo, hechos que en

1. Saúl Trejo, "El desempleo en México: características generales", en *Comercio Exterior*, vol. 24, núm. 7, México, julio de 1974, p. 735. De esos siete millones a que se refiere el autor, de 1970 a 1975 la industria absorbió 132 000; el comercio 250 000 y los servicios 191 000, haciendo un total aproximado de 573 000 personas, es decir, alrededor de la cuarta parte de los 2.5 millones en que debe haberse incrementado la fuerza de trabajo en el quinquenio. Por otra parte, la industria muestra un ritmo decreciente de absorción de trabajo desde 1960: de este año a 1965 proporcionó empleo a 235 000 personas, el lustro siguiente a 171 000 y de 1970 a 1975 a sólo los 132 000 mencionados. (Datos de los censos respectivos, provisionales para los casos del año 1975.)

conjunto se traducen en un menor nivel general de ingreso en el sector y finalmente en un agravamiento de la pobreza rural.²

Tanto las cifras como los juicios de los investigadores más sensibles no dejan ya lugar a dudas acerca de que "la idea liberal de que la industria acabaría por absorber la mayor proporción de la fuerza de trabajo ha fracasado. La industria mexicana, sumamente diversificada y cubriendo la mayoría de las necesidades actuales de consumo interno, apenas ocupa, conforme a cálculos muy optimistas, a 20% de la población. *Lo que es más grave aún, cada nueva industria que se establece tiende a disminuir la proporción.*"³

La reproducción de las características de un sistema, en el que el crecimiento de la modernización (industria) es más lento que el crecimiento del "atraso" (agricultura de subsistencia y servicios encubridores del desempleo), es el resultado de pautas de acumulación incapaces de romper el círculo "producción de una minoría para una minoría". La paradoja de la industrialización dependiente, como es el caso de México, es que vuelve a los países más atrasados o, tal vez, los *ruraliza*.

Así pues, la transformación de la sociedad mexicana contemplada desde el ángulo de la modificación de la estructura ocupacional —efecto y condición para alcanzar el desarrollo de acuerdo con la teoría económica convencional— ha entrado en un período de espera, y tal vez para salir de él sea necesario un replanteamiento total del concepto de desarrollo en el que lo primero que habrá de cuestionarse será la fácil analogía en que se ha caído al hacerlo sinónimo de consumismo.

En este contexto, adquiere nueva importancia el estudio del funcionamiento de aquella parte de la economía que retiene a la mayor parte de la fuerza de trabajo y que se comporta con una racionalidad distinta de la del modo de producción capitalista dominante.

En efecto, se ha empezado por retomar una serie de conceptos que contemplan la agricultura "atrasada" (en cuanto no es capitalista) desde una perspectiva que, si bien no es nueva entre las interpretaciones de "la cuestión agraria", sí ha sido la menos explorada para explicar desde su perspectiva la realidad de la mayor parte del campo mexicano.

Por nuestra parte, intentaremos destacar las categorías más importantes que son propias de la economía campesina tal como la concibió principalmente Chayanov. En un segundo apartado referiremos la teoría al caso mexicano, resaltando los elementos que precisan de una adecuación a este contexto específico.

2. La población económicamente activa (PEA) en el sector agropecuario aparentemente cambió su tendencia de crecimiento en el período de 1960 a 1970 cuando disminuyó por primera vez en términos absolutos. Sin embargo, se considera que en 1960 hubo una sobreenumeración de la PEA, particularmente en el sector agropecuario (6.1 millones de personas). Si se toman como más adecuados para la comparación los censos de 1950 y 1970, la población trabajadora en actividades primarias pasó de 4.8 millones a 5.1 millones, respectivamente.

3. Arturo Warman, "El potencial revolucionario del campesino mexicano", en *Revista del México Agrario*, año VII, núm. 2, México, 1974, pp. 22-23 (cursivas de E.D.).

Sus elementos definitorios

No es casual que las aproximaciones a una ubicación de la economía campesina se refieran siempre a lo que no es más que una definición extraída de sus elementos diferenciadores. Precisamente por las dificultades para conceptualizar su funcionamiento, su origen y hacia dónde apunta su transformación, se recurre siempre a compararla con el sistema dominante en que se encuentra inmersa.

La teoría, pues, de la economía campesina se constituye enumerando las categorías capitalistas que le faltan, o no se presentan en ella cabalmente, acabando por considerarla como una excepción dentro de un conjunto homogéneo. La anormalidad de su presencia encuentra su explicación en términos históricos cuando se le considera como modo de producción mercantil simple, concepto éste acuñado por Marx para definir al pequeño productor dueño de sus propios medios de subsistencia. La idea de atemporalidad que se le atribuye con respecto a todos los modos de producción conocidos por la historia de la humanidad que nacen, crecen y mueren, satisface la pregunta ¿por qué existe?, pero nos responde sólo a medias a la de cómo funciona, en virtud de que sabemos que ahí está subyacente, pero no cuál es su dinámica interna.

Por otro lado, resulta algo insatisfactorio el supuesto de que su presencia siempre está subordinada a otro modo de producción, al mismo tiempo que se le atribuye una desaparición gradual cuando su coexistencia es específicamente con el capitalismo. También surge la pregunta de si no sería más adecuado explicarla valiéndose de categorías propias del feudalismo, con el que parece guardar mayor similitud, que con las del capitalismo. En otras palabras, si se trata de resaltar un contraste, evidentemente es más adecuado auxiliarse de este último; si se pretende, en cambio, compararla, habría que optar por hacerlo valiéndose del instrumental de la teoría económica del feudalismo.

De cualquier manera, entender su permanencia es realmente el punto crucial, y en alguna forma una referencia en términos ortodoxos a este fenómeno implica considerar un proceso de acumulación originaria insuficiente, es decir, sin el impulso necesario para despojar a *todos* los productores directos de sus propios medios de producción.⁴

La caracterización de la economía campesina pondera diversos factores que dentro de su orden de importancia se constituyen como condicionantes de su modo de ser y de su funcionamiento. Así, en primer lugar y con carácter de imprescindible —del que van a depender los demás—, se debe encontrar la predominancia del trabajo del propio productor y su familia, debiendo carecer, salvo en períodos cortos y muy precisos, de la participación de trabajo ajeno retribuido con un salario, es decir, la unidad campesina típica no efectúa erogaciones monetarias por concepto de la compra de fuerza de trabajo.⁵

4. La acumulación en el subdesarrollo adquiere características de un proceso permanente y no de transición hacia un capitalismo vigoroso. Esta idea es sostenida por Roger Bartra en *Estructura agraria y clases sociales en México*, Ediciones Era, México, 1974.

5. Refiriéndose a la Escuela de Organización y Producción a la que Chayanov pertenecía, Archetti dice: "Esta escuela discute, enton-

Es evidente que esta premisa se convierte en condición y efecto del equilibrio implícito en la economía campesina. Tal equilibrio es a la vez supuesto y reproducción constante en el tiempo. Esto se debe, según Chayanov, a otro requisito de equilibrio, éste por definición, entre factores: "mientras el tamaño de la unidad agraria capitalista es teóricamente ilimitado, la extensión de la unidad doméstica de explotación agraria está naturalmente determinada por la relación entre las necesidades de consumo de la familia y su fuerza de trabajo".⁶

Lo observado acerca de que la unidad familiar contrata mano de obra durante ciertos períodos y durante otros se convierte en vendedora de su propia fuerza de trabajo son, claro, tendencias contrapuestas, pero no tenemos bases para suponer que una de las dos se imponga. En el sentido en que están enunciadas, la obtención de un ingreso sirve para hacer frente a otras necesidades de pago. El superávit o déficit por estos dos conceptos, de existir, no son de una magnitud capaz de alterar la orientación de la economía campesina. La noción básica que se puede extraer inicialmente del funcionamiento de la unidad campesino-mercantil es la del equilibrio que presupone y recrea.

Su "dinámica" interna determinará que las funciones que realiza, y también las que no realiza, sean explicadas en última instancia como consecuencia de lo anterior.

En este punto Chayanov se auxilia del instrumental marginalista para explicar el comportamiento de una maximización *sui generis* del "beneficio" del campesino, como productor y consumidor, sobre el que asegura que "cualquier unidad doméstica de explotación agraria tiene así un límite natural para su producción, el cual está determinado por las proporciones entre la intensidad del trabajo anual de la familia y el grado de satisfacción de sus necesidades".⁷

La satisfacción de las necesidades se constituye en el punto después del cual el campesino ya no reaccionará positivamente a ningún incentivo, de tal manera que la desutilidad del trabajo adquiere la forma de un corte definitivo por el simple paso de un momento a otro, sin lugar para graduaciones. El margen aquí lo representa todo el esfuerzo anterior, el trabajo íntegro.⁸

ces, la necesidad de construir una teoría que parte del supuesto de que la economía campesina no es típicamente capitalista, en tanto no se pueden determinar objetivamente los costos de producción por ausencia de la categoría salarios". Véase Alexander V. Chayanov, *La organización de la unidad económica campesina*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1974, presentación de P. Archetti, p. 8.

6. *Ibid.*, p. 89.

7. *Ibid.*, p. 85. Chayanov rechaza a medias la acusación "de fidelidad a la casa austriaca" considerando válido este instrumental cuando se refiere sólo a fenómenos circunscritos a los límites de la unidad campesina; al respecto dice: "Utilizo la hipótesis del *balance subjetivo* entre trabajo y consumo para analizar los procesos de continuidad en la unidad económica campesina y para establecer la naturaleza de la motivación de la actividad económica de la familia campesina. Más allá de sus límites en la esfera de las relaciones entre unidades de explotación agraria, la unidad económica campesina aparece a través de sus *acciones objetivas* y es la única manera en que puede hacerlo", *op. cit.*, pp. 38-39 (cursivas de E.D.).

8. Este es el punto que más controversias ha suscitado entre los críticos de Chayanov. Creemos que el economista ruso sale bien librado de los ataques, sobre todo de los ideológicos. De las acusacio-

El aspecto que nos interesa destacar se refiere a la capacidad de la economía campesina o familiar para retener población productiva o improductiva. Dado que en casos como el de México esa propiedad se ha manifestado plenamente, y quizá hasta su límite máximo, la función más importante de este tipo de economía (seguramente sobre todo en lo político) ha sido la de ajustarse a los requerimientos del ritmo de proletarianización de los sectores secundario y terciario.

Retener población en la unidad familiar significa más necesidades de consumo pero también más brazos para satisfacerlas. La consecuencia para el campesino podría ser el desarrollar un trabajo más intenso (es decir, en términos de Chayanov, se autoexplotará). Ello habrá de depender, por un lado, "de los factores que residen en la estructura interna de la familia misma" y, por otro, del "nivel de la productividad de la fuerza de trabajo".⁹

La estructura por edades de la familia campesina será el factor capaz de mover el tiempo de trabajo. A mayor número de miembros dependientes se requerirá de una autoexplotación más intensa de los que sí están en edad de trabajar. La autoexplotación será menos intensa en la medida en que se vayan incorporando a la fuerza de trabajo los hijos mayores e igualmente conforme éstos abandonen la familia. Se sobrentiende que la productividad con que se opera actúa directamente para atenuar los efectos de la autoexplotación; sin embargo, los factores que determinan la productividad son considerados por Chayanov exógenos a la unidad campesina y advierte que no los tratará en su investigación.

El tamaño de la unidad es considerado como ajustable a las necesidades de subsistencia-equilibrio de la familia, por lo que no ejerce influencia en la autoexplotación. En este sentido la familia tiene acceso a la tierra que puede explotar, autoexplotándose como fuerza de trabajo, pero sin la perspectiva de mejorar sus condiciones si decidiera trabajar sobre una superficie mayor. De hecho, subsiste y se autoexplota con lo "necesario", dando idea de que el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas condiciona la extensión de la unidad de trabajo.

En conjunto estos elementos determinan que el equilibrio se convierta sólo en un punto ideal de referencia, y que una situación de permanente semiproletarianización acabe por convertirse en la forma de ser de la economía campesina. En el caso de México, al no superarse cabalmente tal situación por la insuficiencia de fuentes de trabajo asalariado permanentes, la mano de obra del campo oscila dentro de un proceso de descomposición-reforzamiento de la economía familiar: de períodos de ocupación a períodos de subocupación, según los dictados de la industria (de la construcción, por ejemplo) y de los servicios.

nes por recurrir al instrumental marginalista se defendió en los términos expuestos en la nota 7, argumentando sobre todo que no intentaba extender sus conclusiones al conjunto del sistema económico-social. Lo que a menudo se olvida es que se cuestionan los supuestos y se desecha entonces toda la teoría por insatisfactoria, y con ello se invalida la crítica parcial o se somete a una evaluación la consistencia interna a partir de reconocer como válidos los supuestos. Si de entrada lo acusamos de apologetico, éste es también un supuesto. . .

9. *Ibid.*, p. 77.

Ahora bien, se supone descartado un proceso de acumulación que rompiera desde su interior mismo con el modo de ser de la economía campesina, transformándola hacia pautas de comportamiento típicamente capitalistas si reinvertiera productivamente. Los obstáculos para un salto de este tipo se hallan en la conducta del productor, quien no encuentra el estímulo material para generar un excedente, y ello porque una vez satisfecho su consumo simplemente encuentra más atractivo dedicarse al descanso. De lo que se trata es de minimizar el esfuerzo, no de maximizar la ganancia. Su conducta, en términos acapitalistas, es perfectamente racional en tanto no existe, en la unidad campesina, la separación entre las funciones de producción y consumo.

Pero de acuerdo con Marx las anteriores razones no son suficientes, ya que la economía campesina sí produce excedente, pero un determinante objetivo le impide al campesino adueñarse y disponer de él: parte de su trabajo le es tomado por la sociedad de la que forma parte y con la que realiza transacciones.¹⁰ En otras palabras, transfiere excedente a expensas de su consumo, que puede caer hasta el límite estrictamente físico.

Un resumen del razonamiento de Chayanov deberá contener en primer lugar su reiterada advertencia sobre la inexistencia de salarios en la unidad campesina. Para él, cumplir con esta condición es suficiente para que el capitalismo no se presente por la imposibilidad para computar como un costo el salario con que el productor se autorretribuye.¹¹

Sin embargo, nuestro punto de vista sería el de considerar que sólo es posible asegurar la presencia de un modo de producción mediante la aparición simultánea de todas las categorías que le son propias y no por la existencia de una sola; también es cierto que las modalidades con que se presentan el beneficio, la renta y el interés, de los que evidentemente no puede sustraerse en forma cabal, le imprimen a la economía campesina un carácter cualitativamente distinto.

No nos queda bien claro cómo Chayanov introduce estos conceptos sin alterar su postulado de que no es posible la medición de costos en la unidad familiar. Sin embargo, no niega su existencia y dedica buena parte de su obra a analizar los efectos que tienen en las "únicas realidades económicas generales" de este tipo de economía y que divide en cuatro:

10. Los especialistas mexicanos comparten este punto de vista; Warman afirma que "La extracción de excedente quita al campesino la posibilidad de acumular", *op. cit.*, p. 16.

11. El porqué de su antítesis entre lo campesino y lo capitalista puede resumirse en lo siguiente: "Si hemos contrapuesto con particular insistencia, y seguimos haciéndolo, la unidad de explotación familiar a la capitalista, lo hacemos en el nivel de la organización y de la producción: la explotación doméstica en contraste con la explotación basada en el trabajo asalariado." De la misma manera no se trata de un sistema autárquico: "Es obvio que nuestra construcción teórica de la maquinaria de la unidad de explotación doméstica no puede concebirse suspendida en el vacío. Consideramos que nuestra explotación campesina es mercantil y, por tanto, que se inserta en un sistema económico que coexiste con ella a través del crédito y la circulación de mercancías", *op. cit.*, pp. 265-266. Bartra va más allá que Chayanov y asegura que no es posible determinar la retribución de los factores capital y tierra además del trabajo, "es decir no existe allí ganancia, salario ni renta". Roger Bartra, "La teoría del valor y la economía campesina: invitación a la lectura de Chayanov," en *Comercio Exterior*, vol. 25, núm. 5, México, mayo de 1975, p. 518.

- 1) El ingreso bruto de la explotación.
- 2) Las sumas extraídas de él para la renovación del capital.
- 3) El presupuesto personal de la familia
- 4) Los ahorros no invertidos en la propia explotación.

El autor piensa, por ejemplo, que no es necesaria una conducta económica extravagante de la unidad campesina para asegurar la presencia de un beneficio.

Condiciones necesarias para la presencia de la economía campesina

Como dijimos más arriba, sólo recurriendo al concepto de modo de producción mercantil simple como sinónimo de economía campesina o familiar, es posible explicar satisfactoriamente tanto la presencia de ésta en tanto situación de excepción dentro de un universo más asequible para la caracterización, como por qué, a pesar de no ser privativa de un capitalismo tardío, adquiere en él su expresión más definida y una asombrosa permanencia.

Por otra parte, parece insatisfactorio pensar en la economía campesina como en una etapa de transición hacia un modo de producción dominante —que habrá de ser obligadamente el capitalismo— si se toma en cuenta que no está claro tampoco su origen o desprendimiento desde alguna fase o formación social anterior. El equilibrio que la define impide que se gesten en su interior elementos propios de relaciones sociales de otro modo de producción hacia el cual se iría eventualmente transformando.

La coexistencia y subordinación que constituyen su modo de ser proporcionan elementos de juicio para identificar su peso dentro de toda una economía, si bien en este punto se extiende el concepto de economía campesina hasta abarcar completamente aquello que es considerado como "sector de subsistencia".

Hacer sinónimos estos dos conceptos para fines de análisis tiene implicaciones, sobre todo porque hablar de sector de subsistencia supone, como juicio de valor, una división por estratos con base en un determinado monto de ingreso con respecto a otro sector.

Así pues, en otras palabras, se acaba por igualar la economía campesina con el sector "tradicional", "atrasado", "precapitalista", lo que presupone, y no como el menor de los errores, que su comportamiento será previsible y su estructura interna transformable.¹² Se considera, en suma,

12. Es bien conocido que las reacciones del campesino se contraponen con la lógica del capitalismo. Un caso propuesto por Chayanov es el de su respuesta a la disminución del precio-producto agrícola produciendo más de él. En México el ejemplo más claro es el del maíz, cuyo precio "tiene muchas caras para el campesino. Representa no sólo el ingreso por la venta de su producción sino también el principal gasto de consumo". "Esta relación compleja ambigua, en la que el maíz es ingreso y costo, producto comercial y de subsistencia, es determinante para que este grano no se comporte congruentemente con las leyes del mercado capitalista: se incrementa la producción mientras que el precio baja y puede disminuir cuando sube y se vuelve racional salirse del mercado." A. Warman, *...Y venimos a contradecir. Los campesinos del oriente de Morelos y el Estado nacional*, Ediciones de la Casa Chata, México, 1976, p. 238.

que la economía campesina no ofrecerá resistencia en cuanto ente receptor de relaciones capitalistas del tipo de las pregonadas por el estilo de *From peasant to farmer* y "de la agricultura rústica a la comercial", pero en la práctica las respuestas a estímulos concebidos para atraer a la economía campesina a las modalidades de funcionamiento acordes con la ganancia son, muchas veces, inesperadas y contra la lógica del que hace la política.

La idea sobre este problema, más en Chayanov que en Marx, es que de ninguna manera se trata de un contexto semicapitalista que puede ser incorporado al capitalismo mediante un proceso que podríamos llamar de extensión-extinción.

A un elevado nivel de abstracción la economía campesina se podría explicar como una manifestación de desarrollo combinado, y su forma particular de evolución, como una comprobación de la ley del desarrollo desigual. La coexistencia de formas arcaicas y avanzadas es el trasfondo de la heterogeneidad estructural o el dualismo detectado tantas veces en las economías subdesarrolladas. Los agudos desniveles entre regiones y sectores tomados como planos de análisis se corresponden con la desigualdad de que están formados en su interior. La economía mexicana, en tanto subdesarrollada, se nos presenta como una superposición escalonada de desigualdades *de y entre* los componentes del sistema.

La complejidad de un encadenamiento con partes constituyentes tan disímiles le da al conjunto impulsos encontrados en que la fuerza principal del desarrollo social es una resultante dialéctica, dentro de la que los organismos rezagados avanzan a saltos mientras otros, al mantenerse estáticos, involucionan.

El subdesarrollo entendido como "la presencia estructural de la ausencia de desarrollo",¹³ casi imposibilita la medición del desarrollo con conceptos tradicionales y se convierte en una noción cargada de relativismo. La coexistencia de fases que debían estar separadas por cientos de años, junto con otras a las que no se les ha encontrado una clara temporalidad, es el saldo del desarrollo impuesto bruscamente, de acoplamiento súbitos o fuerzas insuficientemente transformadoras.

LA TEORÍA DE LA ECONOMÍA CAMPESINA Y EL CASO MEXICANO

Formación de la economía campesina en México

Al examinar el largo proceso de reforma agraria en México quedan en evidencia serias insuficiencias en cuanto a los resultados obtenidos. No obstante haber propiciado una agricultura dinámica en términos generales, también esta forma de política redistributiva actuó regresivamente sobre los esperados efectos homogeneizadores que se le suponen de manera implícita a un desarrollo agrícola basado en ese pendiente.

13. Franz Hinkelammert, *Dialéctica del desarrollo desigual*, Amorrortu, Buenos Aires, 1970, p. 13.

Fue necesario llegar a un momento en el que, paralelamente al agotamiento de la superficie repartible, el número de campesinos sin tierra fuera superior al de beneficiados durante 60 años para tomar conciencia de que el saldo del reparto ha sido un antieconómico minifundismo que condena a la pobreza al grueso de la población rural. El crecimiento de la población anuló los efectos de la reforma agraria.

La falta de decisión, primero, y el predominio de factores circunstanciales inmediatos, después, determinaron que si bien durante la década de los veinte se intentó hacer de los solicitantes una especie de *farmers*, imitando la vía norteamericana, y, después, durante el gobierno de Cárdenas se decidió impulsar el ejido colectivo, finalmente la vía mexicana para el campo ha sido un compuesto híbrido donde han terminado por predominar los pequeños propietarios y los usufructuarios individuales de parcelas ejidales.¹⁴

El carácter marcadamente político de las decisiones sobre el reparto de tierras (recuérdese que el Presidente de la República fue siempre, y es todavía, la instancia definidora sobre todo lo concerniente a ello) le imprimieron al proceso tanto contradicciones en su concepción de lo que debería ser, como oscilaciones en su magnitud durante su desarrollo, dependiendo de si el Presidente era "agrarista" o no. Ejemplifica lo anterior la idea de Calles,¹⁵ quien consideró concluido el reparto agrario durante su "maximato", es decir, en 1930, cuando se habían beneficiado aproximadamente 650 000 campesinos con 6 millones de hectáreas.

La disponibilidad de abundante tierra afectable hasta hace unos años, actuó como válvula de escape para contener las presiones de la población rural. Sin embargo, a fines del decenio pasado se hicieron las primeras advertencias sobre su inminente agotamiento y la necesidad de buscar otras opciones para los campesinos que evidentemente no podrían tener acceso a una parcela.

Desde tiempo atrás había serias dificultades para afectar nuevas superficies en algunas regiones del país como consecuencia de su mayor densidad demográfica, lo que había obligado a disponer de la tierra repartible desde las primeras etapas de la reforma agraria. Así, en 1930 en los estados de la zona centro se encontraba más de la cuarta parte de la tierra distribuida en todo el país durante los 15 años anteriores. Posteriormente, en esas zonas el ritmo del reparto disminuyó de manera notable (sobre todo después de 1940) y de 1950 a 1960 sólo se pudo incrementar la superficie ejidal algo más de 300 000 ha. La presión sobre la tierra fraccionó en esa área las ya de por sí menores extensiones y favoreció los primeros movimientos migratorios desde esas entidades hacia las zonas en rápida urbanización, así como con dirección al norte del país y a Estados Unidos en calidad

14. Esto es lo que Roger Bartra conceptualiza como vía "Farmer-ejidal" resultante de la reforma agraria, en *Estructura agraria y clases sociales en México*, loc. cit., pp. 18-22 y 129-134.

15. "Si queremos ser sinceros tendremos que confesar, como hijos de la Revolución, que el agrarismo... es un fracaso. Cada uno de los gobiernos de los estados debe fijar un período relativamente corto en el cual las comunidades que todavía tienen derecho a pedir tierras puedan ejercitarlo, y, una vez que haya expirado este plazo, ni una palabra más sobre el asunto." Tal era la opinión del Jefe Máximo de la Revolución. Citado por Manuel Aguilera en *La reforma agraria en el desarrollo económico de México*, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, México, 1969, p. 134.

de braceros.¹⁶ Los campesinos continuaron por su cuenta el reparto agrario fragmentando más y más las unidades de producción.

Es de advertir que aun cuando la reforma agraria se encontraba a mitad del camino, propiciaba ya una serie de efectos diferenciadores: por un lado se daba prácticamente por concluido el reparto en la región más densamente poblada por campesinos y por otro se continuaba en el norte y en el noroeste con obras de riego y con dotaciones medias por ejidatario considerablemente más grandes.

Esto es, ahí donde por la misma naturaleza física la tierra es de baja calidad se propició —ante el empuje de la población— el minifundio, y donde el Gobierno con inversiones en infraestructura hizo benignas las condiciones y se lograron las mejores tierras, se alentó indirectamente el neolatifundio. Tanto la política oficial de inversiones como la crediticia actuaron para favorecer a la porción comercial. Así, la estructura polarizada de la agricultura mexicana se fue formando como reflejo de la consolidación del capitalismo en toda la economía y de la estructura de clases que le acompaña.

Resumiendo, podemos afirmar que conforme avanzaba la reforma agraria una de sus consecuencias fue la creación de dos polos con características opuestas, pero que se presuponen y evolucionan movidos por influencias recíprocas. Uno de ellos, el desarrollado en forma capitalista, es el rector del proceso porque impone el rumbo a toda la agricultura. El otro, el sector campesino de subsistencia, tiene en el modelo un papel subordinado, pero no pasivo, atenuando la violencia generada por la expansión de las relaciones capitalistas. En lo económico, su “disposición” a plegarse a las exigencias de la porción comercial descampesinizándose o reforzando la campesinización le hace desempeñar un papel estratégico en el que su permanencia hace posible la existencia de una superganancia en la agricultura moderna.¹⁷

Adecuación de la teoría a la situación de México

De acuerdo con el apartado anterior se concluye que antes de 1910 había en México campesinos, pero no, estrictamente, economía campesina. Esta es producto de la reforma agraria y ha llegado a su punto de mayor consolidación por la acción de dos factores que se han presentado simultáneamente. De una parte, su diferenciación proviene de la acentuación de las características capitalistas de la mayor parte de la economía, incluido en ellas el sector dinámico de la propia agricultura, y de otra, por el agotamiento de la superficie repartible frente a una población en constante crecimiento que vive o, más estrictamente, que tiene que vivir del campo. En tanto consecuencia del primer elemento,

16. “...Puede aventurarse la hipótesis de que la movilidad campo-ciudad en México tiene que ver con la dinámica misma de la reforma agraria en general o en particular con la frustración de un sector de la población rural por la diferencia constante de sus expectativas tendientes a lograr una mejor posición *in situ*”, J. Martínez Ríos, “Los campesinos mexicanos: perspectivas en el proceso de marginalización”, en *El perfil de México en 1980*, t. III, Siglo XXI Editores, México, 1972, p. 12.

17. Sobre este tema puede consultarse el trabajo de F. Rello y R.E. Montes de Oca, “Acumulación de capital en el campo mexicano”, en *Cuadernos Políticos*, núm. 2, México, octubre-diciembre de 1974.

la economía campesina es tomada como subproducto del progreso o “la otra cara” del desarrollismo. Para nuestros fines se nos presenta con mayor homogeneidad facilitándonos saber dónde empieza y dónde acaba. Por la acción del segundo factor, la economía familiar adquiere gran relevancia por quedar comprendidos en ella un mayor número de campesinos en una especie de refugio y en espera de un cambio, ante la imposibilidad de proletarizarse completamente o pasar, eventualmente, a la categoría de ejidatarios prósperos. Tras la aparente inmovilidad o quietud se esconde un violento proceso de descomposición que nutre todas las formas conocidas de marginalidad social.

Todas las divergencias sobre lo que puede hacer la política económica con la economía campesina en el corto y mediano plazos tienen un punto en común: reconocer de manera incuestionable que su desaparición habrá de llevar aún varios decenios. Así pues, su larga permanencia augurada justifica intentar una tipología que nos responda esencialmente a la pregunta cuántos son y dónde están los habitantes del campo mexicano que pueden ser considerados dentro de una forma de producción de economía campesino-mercantil.

Inicialmente, el indicador que no debe faltar en un acotamiento de lo campesino será la presencia del trabajo del propio productor y su familia; pero dado que muy pocas unidades se bastarán exclusivamente con él, así como tampoco les será posible a la mayoría completar el ingreso familiar sin vender por temporadas su fuerza de trabajo, el problema que surge es el de determinar el límite de las proporciones de lo pagado y lo obtenido por concepto de salarios en la unidad familiar.

La primera proporción —el monto de salarios desembolsados— es lo que ofrece mayores dificultades, en virtud de que puede convertirse en la causa de que la economía campesina pierda su carácter, mientras que, *strictu sensu*, no por el hecho de que algunos miembros de la familia (o el mismo jefe de la explotación) se proletaricen parcialmente como una forma de complementar su ingreso (mientras no abandonen definitivamente su pedazo de tierra), quiera ello decir que han perdido su condición de campesinos. En todo caso estamos ante un proceso de descomposición campesina bastante o a medias.

Por otra parte, la medición de la participación de los salarios pagados por la unidad campesina a sus propios integrantes debería hacerse respecto a la suma monetaria del costo por ese renglón efectivamente erogado en la unidad. Resulta obvio que si por definición no puede existir tal erogación dentro de la economía familiar, sólo quedan dos caminos: imputar un valor en pesos y centavos a todo el trabajo familiar y tomarlo como magnitud respecto a lo cual hacer la comparación de lo efectivamente gastado, o bien optar por poner en la balanza el número de jornadas propias frente a las compradas.

Como este último método parece ser menos arbitrario, creemos que se obtiene así el primer indicador de la economía campesina. Se puede pensar, por ejemplo, en un mínimo de tres cuartas partes de trabajo familiar dentro del total del trabajo empleado como requisito para considerar campesina a una unidad de explotación.¹⁸

18. No existe, hasta donde sabemos, una precisión rigurosa sobre esta proporción, por lo que el concepto de economía campesina,

Este criterio, sin embargo, es insuficiente porque sobreestima el número de productores que estrictamente pueden ser considerados dentro de la economía campesina, debido a que quienes cumplan con la sola condición de predominancia del trabajo familiar, pueden ser pequeñas e incluso medianas empresas agrícolas orientadas al mercado dentro de un comportamiento típicamente capitalista, que acumulen y busquen como último fin la ganancia. Es necesario profundizar más el análisis para despojar a esta primera aproximación de los elementos que implican pautas orientadas a la reproducción del capital y que, evidentemente, aún tiene.

Si aceptamos que al campesino, tal como lo venimos considerando, se le despoja, de una u otra forma, de su excedente, la siguiente característica de aquéllas que sean unidades campesinas habrá de estar dada por la ausencia de un proceso de acumulación de capital, es decir, sólo se aceptará a los predios que operen en condiciones muy parecidas a la reproducción simple, que repongan los instrumentos gastados pero que no los acrecienten.

Nos preguntamos si en este punto también cabría darle una poca de elasticidad a este requisito, o si, por el contrario, una unidad que acumule, aunque fuese en forma reducida, se estaría encadenando a un proceso irreversible que le haría abandonar su condición campesino-mercantil. Creemos que se requiere especial cautela sobre este punto, dado que la acumulación sólo puede visualizarse en el transcurso de un período, por lo que al comparar dos situaciones a una distancia de, digamos, diez años, estaremos observando el aspecto "dinámico" del no cambio de la economía campesina siempre que cumpla con el requisito de la ausencia de un proceso de formación de capital.¹⁹

El último indicador para delimitar este tipo de economía nos lo proporciona la importancia del autoconsumo, medido indirectamente por el volumen de ventas agrícolas con respecto a la producción total obtenida en la unidad.

Este supuesto debe conciliarse con la afirmación de Chayanov acerca de que la explotación campesina es al mismo tiempo una unidad de producción y una unidad de

aun que siempre expuesto en forma muy similar, encierra alguna ambigüedad; por ejemplo, según Bartra, "se entiende por economía campesina aquella que está basada en el trabajo del propio productor y su familia, en la que no se usa (o se usa muy poco) trabajo asalariado", en "La teoría del valor y la economía campesina: invitación a la lectura de Chayanov", en *Comercio Exterior, loc. cit.*, p. 517. Otro autor dice: "considero aplicable el concepto (de economía campesina) en el caso de México, a los ejidatarios y minifundistas que explotan una parcela individual como su fuente primordial de ingresos, basándose fundamentalmente en el trabajo familiar". Julio Boltvinik, "Economía campesina e investigación agrícola", en *Comercio Exterior, idem*, p. 526.

19. Además de que si permitiéramos la existencia de acumulación, aun en pequeña escala, se anularían los supuestos teóricos de la economía campesina; de hecho, objetivamente en la parte atrasada del agro mexicano no se acumula. El nivel físico de subsistencia es paliado en alguna medida por nuevas formas de defensa del campesino. de Acuerdo con Warman esas formas serían tener más hijos y la cooperación. "La población campesina crece para adaptarse a una explotación más intensa." Además asegura que "la cooperación supe a la acumulación". Y si con nada es llevadera la explotación, el campesino "a veces se defiende muriéndose". A. Warman, "Producción y población campesina", en *Comunidad*, vol. X, núm. 54, México, noviembre de 1975, p. 553.

consumo. Por otra parte, la economía mercantil simple, que es el concepto más próximo al de Chayanov, se inscribe, según Marx, en el conjunto de la economía y tiene, por tanto, relaciones de intercambio. Se trata de una economía semiabierta en la que las transacciones con el capitalismo no encierran un carácter primordial sino dependiente de las necesidades de consumo. En este sentido el campesino vende lo que le sobra y sólo en esa medida compra.

Paralelamente, de la acción conjunta de estas características centrales se desprenden otras que redondean el funcionamiento de la economía campesina. Una de ellas, que nos parece debe destacarse, se refiere a su singular patrón de cultivos, elemento que se convierte al mismo tiempo en la manera más llana de comprobar el hecho de que su modo de ser rebasa los parámetros estrictamente económicos para alcanzar los de una totalidad cultural. El ejemplo más claro es la analogía que se puede establecer entre economía campesina de subsistencia y producción de maíz. Por tradición ancestral, alrededor de este producto se entreteteje toda la vida del campesino pobre en México. Llegar a determinar quiénes y dónde lo cultivan es una buena pista para encontrar las unidades campesinas en el país. Aparte es necesario ponderar un factor que en México subyace en todo lo que es economía campesina y que en Chayanov no tuvo mayor influencia, asumiendo, por las condiciones de Rusia, la forma de un dato o requisito plegable a las exigencias del tamaño de la familia.²⁰ Nos referimos al minifundio, que en el caso mexicano es determinante del modo de ser de este tipo de economía.

En efecto, en la mayoría de los análisis se ha encontrado que los predios menores de cinco hectáreas caen, en abrumadora mayoría, dentro de aquellos que no contratan mano de obra, no acumulan, venden sólo una pequeña parte de su producción y se dedican al cultivo (con bajísimos rendimientos) del maíz.

Se ha establecido entonces una correlación bastante clara entre este cuadro de características, considerando como punto de partida y elemento esencial la pequeña extensión de las propiedades o de las parcelas usufructuadas, y el bajo nivel de productividad e ingreso, el alto subempleo, etc. No obstante, este minifundio debe ser de temporal, ya que el predio de escasa dimensión ubicado en distritos de riego, por ejemplo, presenta rasgos opuestos.

En 1960 había 721 000 predios particulares no mayores de cinco hectáreas, de los cuales 699 000 (96.9%) eran de los grupos de infrasubsistencia (producción anual de hasta 1 000 pesos) y subsistencia o subfamiliar (producción anual de 1 000 a 5 000 pesos). El mismo año existían 1 435 000 parcelas ejidales, de las cuales 1 200 000 (83.6%) eran de los mismos grupos por nivel de producción (véase el cuadro 1).

En 1970, de un total de 608 000 propiedades de hasta cinco hectáreas, 95.3% fueron predios de infrasubsistencia y subsistencia y de las parcelas ejidales 76.5% también correspondió a esos niveles de producción (véase el cuadro 2).

20. El material estadístico de Chayanov "se refiere a áreas de comunas con redistribución periódica de las tierras", lo que contribuye a distanciar la teoría de la situación de México, más cercana a aquéllas donde "la presión del desarrollo biológico de la familia, ciertamente, no puede influir sobre la cantidad de tierra disponible", *op. cit.*, p. 66.

CUADRO 1

Participación de los grupos de predios en la producción en 1960

Niveles de producción anual en pesos	Número de predios					Participación en la producción agrícola nacional (%)
	Mayores de 5 ha.	Menores de 5 ha.	Parcelas ejidales	Total	%	
Hasta 1 000 (infrasubsistencia)	43 000	528 000	670 000	1 241 000	50.3	4.2
De 1 000 a 5 000 (subfamiliar)	120 000	171 000	530 000	821 000	33.8	17.1
De 5 000 a 25 000 (familiar)	86 000	21 000	200 000	307 000	12.6	24.4
De 25 000 a 100 000 (multifamiliar medio)	31 000	1 000	35 000	67 000	2.8	22.0
De 100 000 o más (multifamiliar grande)	12 000	—	—	12 000	0.5	32.3
<i>Totales</i>	<i>292 000</i>	<i>721 000</i>	<i>1 435 000</i>	<i>2 448 000</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>

Fuente: S. Reyes Osorio y S. Eckstein, "El desarrollo polarizado de la agricultura mexicana" en M.S. Wionczek (ed.), *¿Crecimiento o desarrollo económico?*, Sep Setentas, México, 1971, p. 32.

CUADRO 2

Participación de los grupos de predios en la producción en 1970

Niveles de producción anual en pesos	Número de predios					Participación en la producción agrícola nacional (%)
	Mayores de 5 ha.	Menores de 5 ha.	Parcelas ejidales	Total	%	
Hasta 1 000 (infrasubsistencia)	148 400	458 430	777 198	1 384 037	38.2	2.3
De 1 000 a 5 000 (subsistencia)	89 626	121 562	895 910	1 107 098	23.1	13.0
De 5 000 a 25 000 (familiar)	96 313	26 780	259 259	382 352	24.8	15.0
De 25 000 a 100 000 (multifamiliar medio)	35 909	1 920	253 487	291 316	9.2	39.4
De 100 000 o más (multifamiliar grande)	18 144	231	—	18 375	4.7	30.3
<i>Totales</i>	<i>388 392</i>	<i>608 922</i>	<i>2 185 854</i>	<i>3 183 178</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>

Fuente: Centro de Investigaciones del Desarrollo Rural.

De la suma de estos dos tipos de tenencia se tiene que casi 1 900 000 predios en 1960 y 2 253 000 en 1970 (77 y 70 por ciento de todas las unidades en cada año) fueron explotaciones de subsistencia e infrasubsistencia.

Tomar el valor de la producción como elemento determinante de esta clasificación parece ser el mejor acercamiento a una prognosis de la magnitud de la economía campesina de México. No obstante, estrictamente hablando la economía campesina debería ser sólo aquella que genera una producción suficiente para sostener una familia, es decir, en este caso los predios familiares ubicados en el estrato de 5 000 a 25 000 pesos anuales de producto.²¹ Pero si la inmensa

mayoría está por abajo de este nivel, ¿qué es en México la infrasubsistencia y subsistencia? Se trata de la economía campesina depauperada, en descomposición continua pero insuficiente.

Parece más aceptable catalogar como campesinos a aquellos propietarios o detentadores de los predios más pobres de acuerdo con el valor de la producción. Sin embargo, los predios familiares son, desde luego, también de economía campesina y de hecho son los únicos que se ajustan al modelo puro en equilibrio de Chayanov. De este modo, puede decirse que esos casi dos millones de predios de baja

corrientes, que hay un mejoramiento de la situación general al aumentar el número absoluto de los predios de tipo familiar y multifamiliar, cuando a precios del valor de la producción constante podría haber habido un empeoramiento, es decir, la base de la pirámide se ensancharía en esta última situación.

21. Es de notar que los niveles de producción expresados en pesos se conservan sin variación en 1960 y en 1970, lo que implícitamente redunda en una subenumeración de los estratos de economía campesina en 1970. Se podría concluir, por estar expresados en pesos

producción en lo fundamental constituyen en el país la economía campesina,²² pero un tipo de economía campesina que se aleja del equilibrio a lo Chayanov, en un estado de permanente descomposición que, al no ser completa, refuerza interna y externamente a la economía campesina oscilando ésta dentro de un proceso antagónico en que las partes, a la vez que se presuponen, se consolidan desintegrándose.

*El alcance regional de la
economía campesina en México*

Una vez propuestos algunos elementos que apuntan a responder cuál es la magnitud de los campesinos en México, se intenta completar ahora la otra parte de la pregunta acerca de dónde está (territorialmente) la economía familiar.

Desde luego que las explotaciones que se apegan a los requisitos propuestos se encuentran diseminadas por todo el país, pero es posible advertir el predominio del conjunto de características dentro de los límites de un espacio más pequeño, siendo posible asegurar al mismo tiempo que otras regiones a primera vista no son campesinas. Los distritos de riego son, por ejemplo, los que con más evidencia cabe excluir.

Varios estudios recientes,²³ cuyo propósito ha sido regionalizar la agricultura mexicana, muestran entre ellos gran consistencia en cuanto a delimitar una vasta zona del centro-sur del país como aquella en que predominan las explotaciones de subsistencia o atrasadas. Se ha comprobado también que el comportamiento de la agricultura de esta región muestra un menor ritmo de crecimiento que el promedio nacional; que su contribución, por tanto, al producto agrícola además de ser baja disminuye y, en general, que se ha rezagado considerablemente de acuerdo con diversos indicadores.

Una labor de síntesis de estos trabajos con agregados explícitos que parten de considerar a esta región del centro-sur del país como la que mejor refleja las características de una economía campesina se ha llevado a cabo en el CIDE.²⁴

22. Las parcelas ejidales que en 1970 quedan comprendidas en los 2.2 millones de predios de subsistencia e infrasubsistencia serían casi 1 700 000. La cantidad de ellas que se encuentran abandonadas o semiabandonadas es alta, de acuerdo con el censo de población del mismo año. No obstante, el criterio de estratificación es válido en tanto clasifica como predios, con un valor de la producción de hasta 1 000 pesos a los que no produjeron nada o muy poco. La cuestión crucial en este punto es determinar si se ha perdido definitivamente el carácter campesino en los predios que se encuentran en estos casos extremos o si potencialmente siguen siéndolo. El estado permanente de descomposición-reforzamiento de la economía campesina en México nos inclina a pensar en una situación de comportamiento potencial dentro de este tipo de economía.

23. Entre los principales puede verse Marco Antonio Durán, *La pobreza rural en una zona agraria crítica*, Ed. Productividad, México, 1971; Martín L. Guzmán Ferrer, "Crecimiento agropecuario comparativo de las entidades federativas del país (1940-1970)", en *Revista del México Agrario*, año VIII, núm. 1, México, 1975; Eliezer Tijerina, "Aspectos regionales del crecimiento agrícola en México, 1940-1970", en *Economía Política*, núms. 1 y 2, Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional, México, 1974, y K.A. de Appendini y V. Almeida Salles, *Agricultura capitalista y agricultura campesina en México*, El Colegio de México, 1975.

24. *La región fundamental de economía campesina en México*, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), México 1976, mimeo.

Se ha logrado así delimitar con mayor precisión los rasgos de homogeneidad que ésta encierra en ese sentido, con lo que se comprueba que se trata de la zona más consistente y de mayor extensión territorial del país donde imperan sin interrupción patrones de comportamiento sinónimos de economía campesina.

Evidentemente durante el manejo de datos se detectó la existencia de otras zonas del país que se apegan también a la definición de lo campesino, pero son pequeños islotes que no impiden referirse a los estados de San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, centro-sur de México, Tlaxcala, Puebla y Oaxaca como la región fundamental de economía campesina (REFEC).

Para fines de análisis (o de política) esta región concentra el grueso de la parte campesina de la agricultura de México. Es el polo temporalero-atrasado, con más alta densidad demográfica, expulsor de mano de obra, donde se presentan las mayores tasas de subempleo, donde la fuerza de trabajo en actividades primarias alcanza la más alta participación en el total de la ocupación y donde el ingreso *per capita* es sensiblemente más bajo.

Su importancia dentro de la agricultura de todo el país no está dada quizá por lo que aporta, sino por su papel en cuanto retenedora y proveedora de mano de obra. Y sobre todo por lo plegable que es a las exigencias de otros sectores sobre los requerimientos de este factor de la producción.

Algunos datos que nos reflejan su posición son los siguientes: la REFEC representa aproximadamente 13% de la superficie total del país, tiene 19% de la tierra de labor y 43% de las unidades de producción agropecuaria. Se trata, pues, de una región de minifundios, ya que de un cuarto de millón de predios de una hectárea censados, la REFEC concentra más de 71% de ellos.

Un indicador de su carácter campesino está dado por el hecho de que 45% de los propietarios de predios se halla en ella, así como 40% de los productores y familiares con empleo directo en la unidad. En la región se encuentra también casi la mitad (48%) del total de predios que venden menos de 1 000 pesos anuales, proporción que sube hasta 57% en la unidades no mayores de cinco hectáreas. Otra medida importante de su atraso lo representa su baja participación en la superficie que emplea energía mecánica: sólo 8.4% de la del país. Los gastos por hectárea de labor (insumos y salarios) son considerablemente más bajos que el promedio del país: 378 contra 608 pesos.

En cuanto al capital existente en los predios de la REFEC se puede concluir diciendo que 43% de las unidades del país tienen apenas 17% del capital agrícola nacional. Su posición, además, por lo que hace a este respecto, se deterioró de 1960 a 1970 en casi un punto de participación relativa.²⁵

25. Este dato del capital con que cuenta la región comparado con su superficie de labor, 17 y 19 por ciento de los totales de la agricultura del país, respectivamente, muestra una situación de muy corta desventaja respecto al conjunto con el que se compara. Una explicación de ello deberá tomar en cuenta las malas condiciones de la tierra arable y en general la pobreza del recurso tierra en la región, lo que implica un costo en capital más alto para hacerla productiva.

CONCLUSIONES

Se ha visto que paralelamente al cambio estructural de la sociedad mexicana que apuntó a sentar las bases de una transformación por la vía del crecimiento del aparato industrial, se formó y consolidó un tipo especial de relaciones en el campo conceptualizable como economía campesina. El papel desempeñado por esta parte de la agricultura, en lo que hace a proveer mano de obra, es uno de los fenómenos de mayor alcance y repercusiones en la evolución del país.

Sin embargo, la absorción de mano de obra por el sector urbano-industrial encuentra cada vez mayores dificultades, por lo que no es aventurado afirmar que se asiste en este momento a una quiebra de la panacea vigente desde que se iniciara la industrialización sustitutiva en la década de los años treinta. Se trata, en otras palabras, de la incapacidad del proyecto de la clase dominante mexicana para incorporar al desarrollo (desde la óptica aquí planteada, mediante fuentes de empleo) al grueso de la población del país.

Frente al reconocimiento tácito de que la población ocupada en actividades agropecuarias tendrá que seguir aumentando, el problema se agrava porque se ha cerrado al mismo tiempo el expediente usual al que se recurrió para equilibrar los altibajos de la acumulación de capital en la industria (léase demanda de trabajo) y que no fue otro sino el reparto de tierra, o su manejo como elemento mediatizador del campesino por la perspectiva de llegar a poseerla.

Comprobado ya que la tierra no alcanzará para muchos de los demandados y que el empleo industrial habrá de posponerse para el grueso de la población ahora campesina, la gama de posibles salidas al problema se reduce y adquiere las proporciones de una encrucijada en la que lo único seguro en el corto plazo (quizá hasta unos diez años) será el aumento de la marginalización.

En este sentido las perspectivas en el agro son de un incremento del peso del polo temporalero-atrasado dentro del conjunto de la agricultura, y es además previsible que la población ocupada en el campo aumente durante el presente decenio a una tasa considerable. Ante este probable crecimiento de la campesinización, es de suponer que se recrudecerán las tensiones en el agro si no se modifican las condiciones actuales bajo las que está reteniendo población ese sector.

De entre las más evidentes destaca el comportamiento reciente del producto agrícola. El estancamiento mostrado por la producción agrícola durante los pasados diez años refleja una crisis estructural del sector que no ha sido posible salvar ni aun con los cuantiosos recursos públicos que se le destinaron de 1971 a 1976. No obstante, no se debe perder de vista que el decrecimiento en la superficie cultivada y en el producto provienen de la porción temporalera, mientras que la agricultura de riego ha sorteado la crisis cambiando su patrón de cultivos.

Lo que parece claro ya es que a pesar del esfuerzo sin precedentes de colectivización ejidal en que se centró la política agraria del sexenio pasado, junto con las grandes inversiones mencionadas, hubo una agudización de la violencia en el campo, y aquel "intento de legitimización" más bien tuvo resultados contraproducentes. Y aunque en este

caso no se trate de un fenómeno localizado sino más bien común a toda la vida rural del país, su más clara manifestación reciente en algunas regiones nos lleva a suponer que el "foco explosivo" no se desplazará de donde se encuentra actualmente —en la agricultura capitalista del noroeste— por ser esa la zona donde la proletarianización alcanza a la mayor proporción de la población trabajadora, y por no existir ahí opciones que actúen como atenuantes del trabajo asalariado, sobre todo en períodos en que éste falta.

La región de economía campesina desempeña un papel más bien pasivo en este sentido, trasladando sus contradicciones hacia el polo latifundista que cada vez se muestra más incapaz de absorberlas sin que se ponga en entredicho su misma existencia.

Parece pues que ha llegado el momento de agilizar las funciones de la economía campesina, que si bien en el pasado cumplió espontáneamente (a un elevado costo de miseria), ahora, por la magnitud del reto al que deberá responder durante los próximos años, se presenta como inalcanzable si no se actúa con una política expresamente concebida en términos de su particular racionalidad.

El primer paso para ello lo representaría el mejor conocimiento que se logre del funcionamiento de la economía familiar, de su alcance, y en general del marco en que se desenvuelve, para comprender su peculiar evolución como síntesis de tendencias contrapuestas.

De entre las dificultades para intentar esta evaluación hay que tomar en cuenta, por ejemplo, los casos del ejidatario pauperizado que se proletarianiza temporalmente en la industria de la construcción de la ciudad de México, y *vuelve* a su condición campesina con la frecuencia con que regresa a su lugar de origen. Desde otro ángulo puede decirse que nunca perdió este carácter.

Así, la economía campesina se desenvuelve o *llega* hasta los centros urbanos y sus consecuencias pueden medirse, incluso, en la retardada sístole de ella que representan los cientos de miles de trabajadores mexicanos indocumentados en Estados Unidos.

De optarse por un camino contrario, es decir, por una política modernizadora —introducción indiscriminada de maquinaria, verbigracia—, dando implícitamente estímulos a las relaciones capitalistas, se estaría propiciando una mayor proletarianización que, ante lo reducido de la demanda de trabajo en toda la economía, sólo se convertiría en un agravante del problema del desempleo.

En el largo plazo, sin embargo, no parece congruente con el modelo de desarrollo seguido (coincidente en términos generales con el proyecto de consolidación y extensión del capitalismo) pensar en una vía estrictamente campesina para la sociedad mexicana. La readecuación coyuntural obedece a la necesidad de una pausa impuesta por el funcionamiento de ese capitalismo que reclama formas cambiantes de articulación con el atraso, representado aquí por la economía campesina, cuya extinción, para no ser inmediata y en un marco de violencia, precisa de un cambio de prioridad, desplazando a la industria en favor del agro. □